



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECCIÓN SINDICAL BANKIA

www.cgtbankia.com
Email: cgtbankia@gmail.com
Teléfono 963943307 - Fax 963834447
C/ Mallorquins, 2 · 46002 · VALENCIA

Daños colaterales.

Recientemente hemos tenido conocimiento del fallecimiento por suicidio de dos compañeras despedidas de Bankia por efecto del ERE. Más allá de hacer un uso demagógico de estas circunstancias, y dado que la estadística de suicidios dentro del colectivo de empleados excede a la general del 0,0076% (este porcentaje es netamente superior si lo circunscribimos al colectivo de afectados por el ERE) hay que hacer hincapié en que esto no es producto de la teoría del caos o del efecto mariposa. Aquí existe una relación clara de causa efecto fácilmente constatable.

Se puede argumentar que desconocemos sus circunstancias personales, que no tenemos certeza de que su equilibrio emocional fuera el adecuado, o cualquier otra de las razones que se nos ocurran, pero de lo que no cabe duda es que un despido, y no nos olvidemos voluntarias o no las bajas lo son, es un acontecimiento vital que influye decisiva y negativamente en nuestras vidas.

A nadie se puede responsabilizar directamente de estas desgracias, ni al que diseña un ERE, ni al que lo firma, ni a cualquiera de los que habiendo estado cerca del que toma una decisión tan drástica es capaz de detectarla y ofrecer ayuda. El individualismo social, el sálvese quien pueda, merma nuestra sensibilidad ante estos hechos. Daños colaterales de los que nadie es culpable. O lo somos todos:

Los que en aras de ver incrementados sus sueldos con jugosos incentivos diseñan objetivos inalcanzables, los que ejercen presiones intolerables para prolongar ilegalmente jornadas de trabajo con amenazas, los que se encargan de hacer efectivas

estas amenazas, y por último los que por miedo, desidia o mero conformismo no plantamos cara ante estas prácticas, tienen, o mejor tenemos, una parte de responsabilidad en las consecuencias.

Son todas éstas causas del desencanto, el desinterés y la depresión, cada día más instaladas en todo el personal de Bankia. Y de esto último si conocemos a los responsables directos que, instalados en su torre de cristal parecen ajenos a todo lo que padecemos el resto.

Si al colectivo de empleados y ex-empleados, añadimos el de clientes estafados, engañados y desahuciados, tal vez habría que considerar la posibilidad de incluir un prospecto de contraindicaciones para todos aquellos que tienen alguna relación con esta empresa. O al igual que en las cajetillas de tabaco, se debería incluir la leyenda de “Bankia perjudica seriamente su salud y la de los que le rodean”.